



GLOSARIO DE TÉRMINOS UTILIZADOS EN LA PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y REALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO Y SUPERVISIÓN DEL MONTAJE DE INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN-EXTRACCIÓN

Aire de expulsión (EHA): (Exhaust air): es el aire extraído de uno o más locales y expulsado al exterior.

Aire de extracción (AE) (Extract air): aire tratado que sale de un local.

Aire exterior (ODA) (Outdoor air): aire que entra en el sistema procedente del exterior antes de cualquier tratamiento.

Aire de impulsión (SUP) (Supply air): aire que entra tratado en el local o en el sistema después de cualquier tipo de tratamiento.

Aire interior (IDA) (Indoor air): aire tratado en el local o en la zona.

Batería: Parte del sistema de refrigeración construido con varios serpentines convenientemente conectados, que sirve como intercambiador de calor (evaporador, condensador, etc.). Una batería puede estar compuesta por uno o varios serpentines.

Carga de refrigerante: La especificada en la placa o etiquetado del equipo o en su defecto la máxima cantidad de refrigerante que admita el equipo para su correcto funcionamiento.

Calefacción: proceso por el que se controla solamente la temperatura del aire de los espacios con carga negativa.

Certificado de calibración: Es el documento que nos permite conocer la desviación de los equipos de medida, permitiendo una adecuada trazabilidad de las mediciones.

Certificado de garantía: Documento que certifica las condiciones de garantía de los productos, acorde a la ley 23/2003 de garantías en la venta de bienes de consumo.

Climatización: acción y efecto de climatizar, es decir de dar a un espacio cerrado las condiciones de temperatura, humedad relativa, calidad del aire y, a veces, también de presión, necesarias para el bienestar de las personas y/o la conservación de las cosas.



Coefficiente de eficiencia energética de una máquina frigorífica: En la modalidad de calefacción; COP (acrónimo del inglés “Coefficient of Performance”) es la relación entre la capacidad calorífica y la potencia efectivamente absorbida por la unidad. En la modalidad de refrigeración; EER (acrónimo del inglés “Energy Efficiency Ratio”) es la relación entre la capacidad frigorífica y la potencia efectivamente absorbida por la unida.

Compresor: Máquina que incrementa mecánicamente la presión de un vapor o de un gas.

Condensador: Intercambiador de calor en el que refrigerante en fase de vapor se licua por cesión de calor.

Director de la instalación: técnico titulado competente bajo cuya dirección se realiza la ejecución de las instalaciones térmicas que requiera la realización de un proyecto.

Especificaciones Técnicas: Conjunto de documentos que forman parte del proyecto o memoria técnica de la instalación y que definen los requerimientos de materiales, ejecución y pruebas a realizar en las diferentes fases de la instalación.

Evaporador: Intercambiador de calor en el cual el refrigerante liquido se vaporiza por absorción de calor procedente del medio a enfriar.

Free Cooling: Enfriamiento gratuito, permite disminuir las necesidades de refrigeración aportando aire exterior.

Fluido caloportador: medio empleado para transportar energía térmica en las canalizaciones de una instalación de climatización.

Generadores: Equipos destinados a la producción de frío o calor.

Homologación: Documentos de conformidad o autorización administrativa de un producto o servicio.

IDA 1: aire de calidad alta.

IDA 2: aire de calidad media.

IDA 3: aire de calidad mediocre.

IDA 4: aire de calidad baja.

Instalación frigorífica: Conjunto de los componentes de uno o varios sistemas de refrigeración y de todos los elementos necesarios para su funcionamiento (cuadro y cableado eléctrico, circuito de agua, etc.).Incluye los sistemas de refrigeración de



cualquier dimensión, comprendidos los utilizados en acondicionamiento de aire y en bombas de calor, así como los sistemas secundarios de enfriamiento y los de calefacción generada por equipos frigoríficos (incluidas las bombas de calor).

Instalaciones centralizadas: aquellas en las que la producción de calor es única para todo el edificio, realizándose su distribución desde la central generadora a las correspondientes viviendas y/o locales por medio de fluidos térmicos.

IT: Instrucciones técnicas para el desarrollo del RITE.

Manual de uso y mantenimiento: Documento de la instalación térmica que contendrá al menos las instrucciones de seguridad, manejo y maniobra, así como los programas de funcionamiento, mantenimiento preventivo y gestión energética de la instalación proyectada, de acuerdo con la IT 3.

Met: unidad metabólica; 1 met = 58,2 W/m².

ODA 1: aire puro que puede contener partículas sólidas (p.e. polen) de forma temporal.

ODA 2: aire con altas concentraciones de partículas.

ODA 3: aire con altas concentraciones de contaminantes gaseosos.

ODA 4: aire con altas concentraciones de contaminantes gaseosos y partículas.

ODA 5: aire con muy altas concentraciones de contaminantes gaseosos y partículas.

Potencia térmica nominal: potencia máxima que, según determine y garantice el fabricante, puede suministrar un equipo en funcionamiento continuo, ajustándose a los rendimientos declarados por el fabricante.

Proyectista: agente que redacta el proyecto por encargo de la propiedad y con sujeción a la normativa correspondiente.

Refrigeración: en climatización, proceso que controla solamente la temperatura del aire de los espacios con carga positiva.

Rendimiento: relación entre la potencia útil y la potencia nominal de un generador.

RITE: Reglamento de instalaciones térmicas en edificios, Real Decreto 1027/2007 y modificaciones posteriores.

RSF: Reglamento de seguridad en plantas e instalaciones frigoríficas. Real Decreto 138/2011, de 4 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Seguridad para Plantas e Instalaciones Frigoríficas y sus instrucciones técnicas complementarias.